

Plazas	Plazas
Baracaldo .....	2
Basauri .....	1
Barcelona, número 1 .....	1
Barcelona, número 4 .....	2
Barcelona, número 5 .....	1
Barcelona, número 6 .....	2
Barcelona, número 7 .....	2
Barcelona, número 8 .....	2
Barcelona, número 10 .....	1
Barcelona, número 11 .....	2
Barcelona, número 12 .....	1
Barcelona, número 14 .....	10
Barcelona, número 15 .....	3
Barcelona, número 16 .....	1
Barcelona, número 17 .....	2
Bilbao, número 1 .....	1
Bilbao, número 2 .....	1
Bilbao, número 3 .....	2
Bilbao, número 4 .....	2
Bilbao, número 5 .....	5
Burgos, número 2 .....	1
Cádiz, número 1 .....	1
Cartagena, número 1 .....	1
Castellón de la Plana, número 1 .....	1
Cornellá .....	2
Ecija .....	1
Elbar .....	1
Elche .....	3
Elda .....	1
Ferrol (El) .....	1
Gijón, número 1 .....	1
Granada, número 3 .....	1
Guecho .....	1
Hospitalet .....	3
Irún .....	1
Jerez de la Frontera, número 1 .....	2
Jerez de la Frontera, número 2 .....	2
Lavadores-Vigo .....	1
León, número 1 .....	2
Lorca .....	1
Lugo .....	1
Madrid, número 4 .....	1
Madrid, número 26 .....	1
Madrid, número 29 .....	3
Madrid, número 30 .....	2
Manresa .....	1
Mataró .....	1
Mejilla .....	2
Mérida .....	1
Morón de la Frontera .....	2
Oviedo, número 1 .....	1
Oviedo, número 2 .....	1
Palencia .....	1
Palma de Mallorca, número 1 .....	1
Palmas (Las), número 2 .....	2
Palmas (Las), número 3 .....	2
Ponferrada .....	1
Portugalete .....	1
Puerto de Santa María .....	1
Puertollano .....	1
Sabadell .....	3
Sagunto .....	1
San Fernando .....	1
Sanlúcar de Barrameda .....	1
Santa Coloma de Gramanet .....	2
San Sebastián, número 2 .....	1
San Sebastián, número 3 .....	1
Santurce Antiguo .....	1
Sestao .....	1
Sevilla, número 2 .....	1
Sevilla, número 6 .....	2
Soria .....	1
Talavera de la Reina .....	1
Tarragona .....	2
Tarrasa .....	4
Toledo .....	1
Tortosa, número 1 .....	1
Torrelavega .....	2
Torrente .....	1
Útrera .....	1
Valencia, número 3 .....	1
Valencia, número 5 .....	1
Valencia, número 6 .....	1
Valladolid, número 1 .....	2
Valladolid, número 2 .....	1
Vigo, número 1 .....	2
Vigo, número 2 .....	1
Vigo, número 3 .....	2
Villanueva y Geltrú .....	2
Vitoria, número 1 .....	1
Vitoria, número 2 .....	3
Zaragoza, número 1 .....	1
Zaragoza, número 2 .....	1
Zaragoza, número 3 .....	1
Zaragoza, número 4 .....	1
Zaragoza, número 5 .....	1

Juzgados Comarcales

Almendralejo (Badajoz) .....	1
Aller (Oviedo) .....	1
Aranda de Duero (Burgos) .....	1
Aranjuez (Madrid) .....	1
Arenys de Mar (Barcelona) .....	1
Bañeza (La) .....	1
Burjasot (Valencia) .....	1
Burriana (Castellón) .....	1
Coin (Málaga) .....	1
Durango (Vizcaya) .....	1
Gavá (Barcelona) .....	1
Getafe (Madrid) .....	1
Granollers (Barcelona) .....	2
Guadix (Granada) .....	1
Hellín (Albacete) .....	1
Hernani (Vizcaya) .....	1
Játiva (Valencia) .....	1
Jerez de los Caballeros (Badajoz) .....	1
Laredo (Santander) .....	1
Manacor (Baleares) .....	1
Martos (Jaén) .....	1
Molina de Segura (Murcia) .....	1
Mondragón (Guipúzcoa) .....	1
Novelda (Alicante) .....	1
Olot (Gerona) .....	1
Plasencia (Cáceres) .....	1
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) .....	1
Prat de Llobregat (Barcelona) .....	1
Redondela (Pontevedra) .....	1
Rentería (Guipúzcoa) .....	1
Rota (Cádiz) .....	1
San Feliu de Guixols (Gerona) .....	1
San Feliu de Llobregat (Barcelona) .....	1
San Martín del Rey Aurelio (Oviedo) .....	1
Santoña (Santander) .....	1
Tomelloso (Ciudad Real) .....	1
Vergara (Guipúzcoa) .....	1
Villacarrillo (Jaén) .....	1
Villajoyosa (Alicante) .....	1
Villafranca del Panadés (Barcelona) .....	1
Villena (Alicante) .....	1
Vinaroz (Castellón) .....	1

Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Las adjudicaciones de las plazas se efectuarán por el orden que ocupen los solicitantes en dicha propuesta, con excepción de aquellos que continúen desempeñando con carácter interino y en virtud del oportuno nombramiento anterior a la fecha de la convocatoria la vacante de Auxiliar que se anuncia, los cuales en caso de solicitarla serán designados para ocuparla en propiedad.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 22 de abril de 1968 por la que son admitidos a examen para ingresar en la Escuela Naval Militar los opositores que se citan.

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones convocadas en la Orden ministerial de fecha 11 de enero último son admitidos a examen los opositores que a continuación se relacionan, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio y grupo asignado:

	Número	Grupo
Abeledo Maristany, don Fernando .....	97	2.º
Abelleira Figueira, don Francisco .....	228	4.º
Acosta Yepes, don Juan .....	75	2.º
Acuña Soliño, don Jaime R. (normas) .....	232	4.º
Aguirre Abril, don Rafael .....	217	4.º
Agustín Castillo, don José Luis .....	187	4.º
Albendiz López, don Hilario .....	88	2.º
Aldegunde Lumbreras, don José Luis (P. G.) .....	76	2.º
Alfaro Marco, don Pedro José .....	174	3.º
Alonso Arroyo, don Manuel .....	219	4.º
Alonso Erenas, don Adolfo .....	13	1.º
Alonso Usero, don José .....	222	4.º
Alvargonzález Ucha, don Jesús .....	137	3.º
Araguas Alvarez, don Antonio .....	58	1.º
Argüeso Fernández, don Laureano M. ....	117	3.º
Arias Cortón, don Jesús .....	207	4.º
Arnoso Lavandeira, don Carlos A. ....	164	3.º
Arredondo Ruiz, don Carlos .....	106	2.º
Avilés Beriquistain, don Francisco (P. G.) ..	80	2.º
Bacas Fernández, don Jesús Ramón .....	133	3.º
Baturone Abad, don Eugenio .....	150	3.º
Bermejo Poyán, don José Manuel .....	181	4.º
Bermúdez de Castro G. de Paadín, don Roberto .....	38	1.º
Berna Serna, don Manuel .....	132	3.º
Bescós Lago, don Marcial .....	26	1.º
Billón Arnaldos, don José Luis .....	231	4.º
Blanco Núñez, don Rafael .....	115	2.º
Blanco Roa, don Jaime .....	29	1.º
Bolíbar Piñero, don Santiago .....	9	1.º
Brinquis Crespo, don Pedro .....	183	4.º
Burgoa Fernández, don Fernando .....	19	1.º
Busto Salgado, don Francisco .....	148	3.º
Cadenas Dapena, don Eduardo .....	176	4.º
Cagiga Pelayo, don Juan Miguel.—Cabo primero electrónico .....	233	4.º
Cal Baudot, don Salvador .....	4	1.º
Cal Martínez, don Luis Antonio .....	195	4.º
Calvete Rolandi, don Eugenio .....	53	1.º
Camarero Suanzes, don Miguel A. ....	210	4.º
Cárdenas y Chavarri, don Agustín de .....	33	1.º
Castejón Sáez, don Pedro (normas) .....	14	1.º
Castro Quintana, don Jorge Luis .....	116	2.º
Castro Rey, don Antonio (normas) .....	91	2.º
Castro Suz, don José .....	156	3.º
Cervera Fantóni, don Manuel .....	151	3.º
Cirujano Gutiérrez, don Fernando .....	5	1.º
Coello de Portugal y Martín de los Ríos, don Alonso .....	215	4.º
Colón de Carvajal y Gorosabel, don Cristóbal ..	196	4.º
Coma Samartín, don Juan Carlos .....	21	1.º
Conejero Martínez, don Carlos .....	205	4.º
Contreras Fernández, don Adolfo .....	44	1.º
Contreras Fernández, don Pedro .....	23	1.º
Cortejoso Hernández, don Luis Carlos .....	131	3.º
Costa Frigo, don José Antonio .....	43	1.º
Cózar Navarro, don José Luis .....	30	1.º

Los interesados elevarán sus instancias a este Ministerio, las cuales podrán ser presentadas directamente en el Registro General del mismo o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Número	Grupo	Número	Grupo		
Cruz Mata, don Víctor G.	104	2.º	Mao Sauco, don José	227	4.º
Cruz y de la Calle, don Miguel A. de la	45	1.º	Maza Caturla, don José Luis	158	3.º
Cuadrillero Pinilla, don Juan Antonio	177	4.º	Minguela Cantalejo, don Jesús	10	1.º
Cuerpo Pérez, don José Carlos	130	3.º	Montaner Barceló, don Francisco	78	2.º
Charlo Vento, don Francisco J.	102	2.º	Montejo Pavia, don Ignacio T.	149	3.º
Chicharro Ortega, don Juan Antonio	180	4.º	Montoro Mata, don Luis Francisco	193	4.º
Delgado Moreno, don Alejandro (P. G.)	98	2.º	Montilla Mota, don Julián	221	4.º
Deigado Vidal, don Rafael	39	1.º	Moreno Calvo, don Fernando (P. G.)	83	2.º
Deudero Haro, don Salvador	2	1.º	Moreno Ferreiro, don Felipe	82	2.º
Díaz del Río Español, don Luis	136	3.º	Moreú Munaiz, don Enrique	127	3.º
Díaz del Río Franco, don Alfredo	48	1.º	Moreno Susanna, don Salvador (P. G.)	34	1.º
Díaz del Río y Sánchez-Ocaña, don Guillermo	175	4.º	Moya Santos, don José Luis	162	3.º
Díaz-Guevara Domínguez, don Fernando	85	2.º	Muñoz Cazorla, don Luis	93	2.º
Díaz Martínez, don Francisco (normas)	213	4.º	Nodar Rey, don Tomás	36	1.º
Díaz Ruiños, don Benjamín	122	3.º	Novoa Sanjurjo, don Fernando	32	1.º
Díaz-Ripoll Isern, don Luis Arturo	203	4.º	Nieto Manso, don José María	18	1.º
Dopico González, don Jorge Juan	73	2.º	Ocaña Benavente, don Juan Manuel	142	3.º
Dopico López, don Pedro	124	3.º	Ory Arriaga, don Carlos de	184	4.º
Dorrio Martínez, don Miguel	163	3.º	Olmo Ignacio, don Fermin del	87	2.º
Dupuy Elvira, don Carlos	161	3.º	Olmos Rojo, don Francisco	15	1.º
Egea García, don Angel Eugenio	35	1.º	Ollero Marin, don Juan José	37	1.º
Escrigas Galán, don Carlos	214	4.º	Ollero Ruiz-Tagle, don Pablo	1	1.º
Escrigas Galán, don Fausto	146	3.º	Pallarés Fernández, don Gilberto	70	2.º
Escrigas Galán, don Guillermo	81	2.º	Pardo Arévalo, don Jorge	94	2.º
Escudero Lucas, don Gabriel A.	153	3.º	Pardo de Donlebún Montesino, don Juan A.	77	2.º
Estrada Madariaga, don Juan Pablo	101	2.º	Paredes Quijano, don Raimundo (P. G.)	192	4.º
Evia Urdiales, don Víctor	212	4.º	Parrado Novoa, don Antonio	120	3.º
Fernández-Aceytuno Sanjurjo, don Federico	147	3.º	Paulogorrán Cabezas, don Javier	165	3.º
Fernández Blanco, don Francisco	220	4.º	Perea Sáenz, don Guillermo.—Cabo segundo		
Fernández de los Ríos Moreno, don Joaquín	230	4.º	escribiente	54	1.º
Fernández Diz, don Venancio	226	4.º	Pérez Herrero, don Francisco J.	42	1.º
Fernández de Loaysa Romeu, don Adolfo	135	3.º	Pérez-Lucas Barreiro-Meiro, don Carlos	208	4.º
Fernández Fariña, don Juan A.	223	4.º	Pérez Ramirez, don Enrique	125	3.º
Fernández Lafoz, don Enrique M.	229	4.º	Pieltain Alvarez-Arenas, don Ricardo J. J.	159	3.º
Fernández-Miranda Muñoz, don Angel José	103	2.º	Piña Rodrigo, don José Angel	47	1.º
Fernández Tojeiro, don Constantino	206	4.º	Puentes Zamora, don Francisco	218	4.º
Fisac Noblejas, don Mariano	168	3.º	Quirós Cebriá, don Fernando	25	1.º
Fontanals Rodríguez, don Enrique	154	3.º	Ramos Alonso, don Jesús María	51	1.º
Flores Bienet, don José Manuel	111	2.º	Rago Maragoto, don José Francisco	64	2.º
Franco Suances, don José Ignacio	95	2.º	Rengifo Méndez-Núñez, don Fernando.—Cabo		
Galán Moreno, don Ricardo (P. G.)	107	2.º	del Ejército del Aire	201	4.º
Garáu Lefler, don Jacinto María	123	3.º	Rey Hernández, don Juan Diego del	138	3.º
García Corona, don Carlos Francisco.—(Cabo			Rodero Fons, don Julián	59	2.º
segundo de Infantería)	129	3.º	Rodiles Palomo, don Baldomero	143	3.º
García de Quesada Fort, don Manuel	114	2.º	Rodríguez Bouza, don Marino José	113	2.º
García y García, don Francisco Ramón	69	2.º	Rodríguez Urrutia, don Juan F.	86	2.º
García López, don Miguel Angel	74	2.º	Rodríguez Viciana, don José Antonio	72	2.º
García-Parreño Jofré, don Jorge	67	2.º	Roldán Sanz, don Jesús María	173	3.º
García Steiro, don Luis Enrique	27	1.º	Romero Díaz del Río, don Francisco	190	4.º
García Taboada, don Ramón Luis	119	3.º	Romero Garat, don José Francisco	172	3.º
García Villoslada, don Juan José (normas)	57	1.º	Romero García, don Juan Manuel	186	4.º
Gastesi Bascuñana, don Alberto	62	2.º	Ros Sevilla, don Fernando	96	2.º
Gea Guerrero, don Fernando	3	1.º	Rosety Fernández de Castro, don Carlos María	56	1.º
Germano Vroonen, don Yago.—Cabo segundo			Rubio de la Cuesta, don Juan	191	4.º
Espta. Maniobra)	209	4.º	Ruiz Aldereguía, don Francisco J.	40	1.º
Gil Alcaraz, don Pedro	198	4.º	Ruiz de Oña Domínguez, don Joaquín	144	3.º
Giles Alcalde, don Manuel	90	2.º	Ruiz Carballo, don Remigio	108	2.º
Giner Lara, don Pedro José	121	3.º	Ruiz Vergara, don Luis	28	1.º
Golmayo Fernández, don Pedro	92	2.º	Sainz de Baranda Bru, don Pedro	41	1.º
Gómez de Salazar Manso, don Eduardo	8	1.º	Sainz Ortega, don José Julio	105	2.º
Gómez García, don Antonio (normas)	110	2.º	Salamero Sánchez-Gabriel, don Ricardo	224	4.º
Gómez Marin, don Juan Antonio	24	1.º	Salas y Vara de Rey, don Francisco Javier	216	4.º
Gómez-Millán Pérez, don Román	145	3.º	San Román Pueyo, don Luis Fernando	66	2.º
Gómez Oñate, don Ramiro S.	199	4.º	Seoane Diaz, don Bernardo	68	2.º
Gómez-Pablos Quiroga, don Jaime	7	1.º	Sepúlveda Vizoso, don Francisco J.	197	4.º
González-Aller Suevos, don Jesús	22	1.º	Serrano del Río, don Alberto Carlos	139	3.º
González Carrión, don José A.	134	3.º	Serrano del Río, don Rafael	71	2.º
González Caballero, don Juan José	63	2.º	Sicre Buenaga, don Javier Ramón (normas)	200	4.º
González González, don Antonio A. (normas)	155	3.º	Sierra Molina, don Juan Luis	112	2.º
González Pérez, don Juan José	182	4.º	Suanzes Caamaño, don Carlos	179	4.º
González-Vallés Sisto, don José Manuel	65	2.º	Suanzes Edreira, don Julio A.	89	2.º
Gorostiza Vidal, don Luis	49	1.º	Suanzes González, don Luis Miguel	12	1.º
Goyanes Blanco, don Antonio María	50	1.º	Suárez Pérez, don Juan María	126	3.º
Goytia Moreno de Guerra, don Heriberto	52	1.º	Taboada Moure, don Manuel T.	140	3.º
Guerra Cuesta, don Adolfo	141	3.º	Tamayo Cao, don Carlos Miguel	171	3.º
Guinea Ceballos, don Fernando L.	188	4.º	Terol Verdú, don José Antonio	11	1.º
Guitar Vadillo, don Enrique (P. G.)	189	4.º	Torre Aznar, don Juan de la	204	4.º
Gutiérrez Alba, don Julio	60	2.º	Torrente Sánchez, don Antonio	20	1.º
Hernández Moreno, don Francisco (P. G.)	170	3.º	Torres de la Fuente, don Pablo Luis.—Cabo		
Huelin y Martínez de Velasco, don Dionisio J.	128	3.º	primero del Ejército del Aire	100	2.º
Jarque Pérez, don José Enrique	157	3.º	Tortosa Saavedra, don Carlos Luis	46	1.º
Lafuente Calenti, don José María	118	3.º	Ussia y Lizasoain, don Rafael de	109	2.º
León García, don Francisco J.	202	4.º	Valdivia Beneroso, don Juan Jesús	6	1.º
Lobeiras Fernández, don Manuel	61	2.º	Vallejo Ruiz, don Eduardo Javier	166	3.º
López Charques, don Rafael Juan	185	4.º	Vallespin Gómez, don Ricardo	194	4.º
López Nucho, don Ramón	167	3.º	Vázquez, Carrillo, don José Luis	160	3.º
López Pérez, don Angel M.	79	2.º	Vélez Sueiras, don José Luis	55	1.º
Márquez Montero, don Francisco	225	4.º	Vélez Sueiras, don Juan Manuel	31	1.º
Martín Bermejo, don Antonio	169	3.º	Veitez Martín, don José Manuel	17	1.º
Martínez de Lejarza y Esparducer, don Rafael	152	3.º	Yusti García, don Francisco J.	16	1.º
Martínez Ortiz, don Francisco J.	99	2.º	Zafra Caramé, don Miguel	178	4.º
Martínez Regueiro, don Miguel A.	211	4.º	Zaldúa Mur, don Francisco J.	84	2.º

Los opositores anteriormente relacionados deberán efectuar su presentación en la Policlínica de Marina (Arturo Soria, número 270) a las nueve horas de los días que a continuación se expresan:

Primer grupo: Día 1 de julio próximo.  
Segundo grupo: Día 2 de julio próximo.  
Tercer grupo: Día 3 de julio próximo.  
Cuarto grupo: Día 4 de julio próximo.

Madrid, 22 de abril de 1968.

NIETO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 29 de abril de 1968 por la que se convoca concurso de méritos para proveer la plaza de Jefe provincial de Sanidad de La Coruña.*

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla de destinos a servir por los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional la plaza de Jefe provincial de Sanidad de La Coruña, adscrita al grupo C de la misma, pero a proveer por turno de méritos y elección.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 21 y 22 del Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1951, ha tenido a bien convocar concurso de méritos y elección entre funcionarios de aquel Cuerpo para proveer la vacante antes señalada, así como las resultas derivadas de su provisión siempre y cuando la plaza vacante fuera de las adscritas al mismo grupo C.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro general de ese Centro directivo (plaza de España, 17, Madrid), formuladas conforme se establece en los citados artículos.

Para juzgar el presente concurso se nombrará el correspondiente Tribunal en la forma que fija el repetido Reglamento.

A los efectos de su legal tramitación el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de abril de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone que por el Instituto de Estudios de Administración Local se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de primera categoría de Administración Local.*

Siendo preciso proveer vacantes actualmente existentes en el Cuerpo Nacional de Secretarios de primera categoría de Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Por el Instituto de Estudios de Administración Local se convocará oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretarios de primera categoría de Administración Local, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 190 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el número 4 del citado artículo, a efectos de fijación del cupo de matrícula, se señala en setenta y cinco el número de plazas a proveer en el expresado Cuerpo.

3.º La convocatoria se acomodará a los requisitos que establecen el referido Reglamento de 30 de mayo de 1952, el Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, y demás disposiciones complementarias. Los programas que hayan de regir en la convocatoria se someterán a la aprobación previa de este Ministerio.

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica relación de Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios admitidos al concurso convocado por Resolución de 8 de enero de 1968.*

Relación de Médicos de Aguas Mineromedicinales Inspectores de Establecimientos Balnearios admitidos al concurso convocado por Resolución de 8 de enero último (Boletín Oficial del Estado) de 28 de febrero) para la provisión de Direcciones Médicas en Balnearios:

Albasanz Gallán, don José Luis.  
Aparicio Domínguez, don Luis.  
Bermúdez de Castro y Talero, don Nicolás.  
Campos Manso, don José María.  
Castillo Prados, don Germán.  
Erenas Navas, don José María.  
Espino Giménez, don Rafael del.  
Esteban Múgica, don Luis.  
Fuentes Castells, don Antonio de.  
García Ayuso, don Juan de Dios.  
Grinda y López Dóriga, don Jesús.  
López Herce, don Andrés.  
Lucas Gallego, don José.  
Maraver Perea, don Manuel.  
Marugán González, don Angel.  
Monsalve Serrano, don José.  
Pardo Canalis, don Julio.  
Perán Torres, don Fernando.  
Pérez Vitoria, don César.  
Rey Cebrián, don José.  
Ruiz Fernández, don Valentín.  
Salces Blesa, don Antonio.  
Samitier Azparren, don Javier.  
Santo-Domingo López, don José.  
Sebastián Herrador, don Miguel.  
Sevilla Vallejo, don José Oriol.  
Soucheirón Bataller, don Joaquín.  
Torresano ChápuLi, don Julián.  
Vela Guillén, don Rafael.  
Villalón y García-Caballero, don Ricardo.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución para que los interesados puedan formular reclamaciones mediante instancia dirigida a esta Dirección General.

Madrid, 17 de abril de 1968.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición del grupo XI, «Industrias de la madera y corcho», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de febrero) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XI, «Industrias de la madera y corcho», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación el aspirante admitido a dicha oposición:

D. Filiberto Rico Rico.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición del grupo III, «Materiales de construcción», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de febrero) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo III, «Mate-